

INFORME DE COMISION NACIONAL

AREA: **SUBDELEGACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT**

NOMBRE DEL COMISIONADO: **ERIKA GARCÍA PÁNFILO**

LUGAR DE LA COMISIÓN: **MUNICIPIOS DE IGUALAPA, MARQUELIA, SAN LUIS ACATLAN, XOCHIHUEHUETLAN Y HUAMUXTITLAN, EN EL ESTADO DE GUERRERO.**

PERIODO DE LA COMISIÓN: **DEL 23 AL 27 DE ABRIL DEL 2018**

SINTESIS: En atención a la orden de inspección GR0087RN2018 en materia de impacto ambiental dirigida al C. Eloy Carrasco Hesiquio, Presidente Municipal de Igualapa, responsable de las obras y actividades que se realizan en el cauce del arroyo La Gachupina, atendiendo la diligencia la C. Carmela Melo Clara, en carácter de Síndica del Municipio de Igualapa, observando la reciente construcción de una red de drenaje público a base de materiales definitivos, dentro del cauce del arroyo en mención, de aproximadamente 239.9 metros de largo por un ancho promedio aproximado de 0.75 metros y una altura promedio aproximada de 0.60 metros a nivel de suelo, a lo largo de la línea de drenaje cuenta con una tubería corrugada de polietileno de alta densidad de 12" y 9 registros. Los registros no cuentan con tapaderas por lo que se logró apreciar la tubería y el escurrimiento de aguas negras a través del mismo, por las características físicas del agua, en tono color oscuro, turbia y de olor fétido se deduce que son aguas residuales, esto confirmado por la visitada quien hizo mención que se trata de una obra de drenaje público, realizada aproximadamente en el mes de marzo del presente año, la estructura de la red termina dentro del cauce del arroyo, en donde se aprecia la descarga de dichas aguas negras, al momento el visitado no exhibe la autorización en materia de impacto ambiental, se procedió a imponer como medida de seguridad la clausura total-temporal.

En atención a la orden de inspección GR0086RN2018, en materia de impacto ambiental, dirigida y atendida por el C. Félix Pastrana Noyola responsable de las obras y actividades dentro del cauce del Río del Municipio de Marquelia, nos constituimos en la dirección antes descrita, en donde se observó la reciente construcción de un estanque acuícola a suelo directo de aproximadamente 30 metros de largo y 12 metros de ancho, a decir del visitado con una profundidad de 1.00 metro, el estanque está conformado por bordos a base del mismo material terrígeno, el área inspeccionada no se encuentra dentro del cauce del Río, tratándose de un área cuyo suelo por sus características físicas se presume es arcilloso, mismo que tiene la capacidad de retención de agua a poca profundidad, por lo que no cuenta con corriente dentro del mismo (agua estancada), el sitio se ubica en colindancia con huertas de cocotero, se observó dentro del área el crecimiento de vegetación testigo secundaria y arbustiva, consistente en zacate.

En atención a la orden de inspección GR0085RN2018, en materia de impacto ambiental, dirigida y atendida por el C. Ángel Salmerón Navarro responsable de la extracción de material pétreo en el río de San Luis Acatlán, al no se observó actividad alguna en el cauce del Río de San Luis Acatlán, en el lugar conocido como La Junta, observando que el área inspeccionada se encuentra en colindancia con vegetación testigo característica de selva baja caducifolia, además de vegetación secundaria y huertas de cocotero, el río se observa en su estado natural con flujo hidrológico tipo perenne.

En atención a la orden de inspección GR0090RN2018, en materia de impacto ambiental, dirigida a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), responsable de las obras y actividades que se realizan en el camino rural Tepetlapa-San Miguel Comitlpa, del kilómetro 0+000 al 6+450, en los Municipios de Xochihuehuatlán y Huamuxtitlán, atendida por el C. Bulmaro Prieto Santiago, en carácter de encargado de obra, al momento se observaron a 11 personas realizando la construcción de cunetas, el camino cuenta con carpeta asfáltica, a lo largo del tramo o camino carretero se observó la reciente remoción de vegetación forestal, cortes de talud que van desde 1 a 8 metros de altura, remoción de suelo, además de un banco para la extracción de material terrígeno.

En atención a la orden de inspección GR0091RN2018, en materia de impacto ambiental, dirigida a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), responsable de las obras y actividades que se realizan en el Camino rural Totolapa-Tepetlapa-San Miguel Comitlipa-Jilotepec, del Kilómetro 0+000 al 25+000, en los municipios de Huamuxtitlán y Xochihuehuetlán, constituidos en la dirección antes descrita y realizando un recorrido a lo largo del camino, no se observaron obras y actividades, haciendo constar que el camino es de terracería.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					90.00 105.00 120.00 350.00	Desayuno Almuerzo Comida Hospedaje	23/04/2018
					90.00 105.00 110.00 350.00	Desayuno Almuerzo Comida Hospedaje	24/04/2018
					92.50 90.00 105.00 350.00	Desayuno Almuerzo Comida Hospedaje	25/04/2018
					95.00 100.00 110.00 350.00	Desayuno Almuerzo Comida Hospedaje	26/04/2018
					95.00 105.00	Desayuno Almuerzo	27/04/2018
				TOTAL		\$2,812.50	

ATENTAMENTE

ECOL. ERIKA GARCÍA PÁNFILO

Vo. Bo.

LIC. GERARDO YÉREZ TAPIA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



ASM